

**Semanario La Razón, domingo 2 de enero del 2011**

**Entrevista Angel García Banchs**

## **Son los pobres quienes subsidian la economía**

**Enrique Meléndez**

El economista Angel García Banchs hace ver que los peores perjudicados con las medidas que está tomando el presidente Hugo Chávez, a partir de la Ley Habilitantes no van sino a perjudicar a los sectores más humildes de la población, que son los que consumen incluso más que el tope de sus salarios, mientras que las clases medias y las clases altas tienen capacidad de ahorro, de modo que será el sector de la población que menos sufran con el incremento del IVA y el establecimiento del Débito Bancario.

Economista egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con postgrado en los EEUU e Italia. Forma parte del equipo de investigadores del CENDES de la UCV; profesor de varias universidades, articulista del diario El Universal.

**¿A usted no le parece que ante la emergencia que vive el país lo más lógico es que el gobierno busque ingresos extraordinarios, y los que no puede obtener sino por la vía impositiva?**

-A mí me parece que lo que el gobierno nacional debería hacer sería buscar un acuerdo con los distintos sectores, que hacen vida en el país; de forma tal de hacer crecer a la economía, y, sobre la base de ese crecimiento expandir la base imponible, más que incrementar las alícuotas de los impuestos. Es decir, impulsar la economía es lo lógico; pero para lograrlo se requiere de un acuerdo nacional; de forma tal de invitar al sector privado a que aporte cada vez más.

-El problema es que inclusive en la situación actual existe una muy baja credibilidad en las instituciones del Estado. De modo que, primero, ¿cuán creíble podría ser un acuerdo nacional?, segundo, ¿está el gobierno dispuesto a ofrecer un acuerdo nacional? Ambas cosas yo no creo que estén dadas, como para que pueda resolverse el acertijo político económico que está viviendo el país.

**El presidente Hugo Chávez ha señalado que lo que se va incrementar del IVA sólo será un mínimo porcentaje; aparte de que la tasa que rige en Venezuela es una de las más bajas del mundo. ¿Está usted de acuerdo?**

-La tasa del IVA en Venezuela es baja, con respecto a países europeos. No es baja con respecto a EEUU. No sabemos todavía cuánto aumentará el gobierno nacional la alícuota. Lo que sí es cierto es que pudiera recaudar alrededor de 0.77 del Producto Interno Bruto (PIB), con un aumento del IVA del 1%.

-Habría que ver si el gobierno opta por la opción de 2 puntos, y en cuyo caso podría ser así como 1.30 del PIB, que sería para cerrar la brecha fiscal, es decir, el déficit de recaudación de impuestos, con respecto al nivel de gastos existente. Porque hay que tener presente que el gasto inyecta bolívares, y los

impuestos recogen esos bolívares, y cualquier diferencia entre lo que se inyecta por la vía del gasto y lo que se recoge por la vía de los impuestos es absorbido en el mercado de bonos o en el mercado cambiario, a través del endeudamiento o de la venta de activos en divisas.

-Así que lo que quiere el gobierno con esa reforma del IVA es cerrar la brecha fiscal; de forma tal que la inyección neta de bolívares que haya que reabsorber con el endeudamiento o con venta de divisas sea menor. Es decir, quieren reducir las necesidades de endeudamiento y reducir las necesidades de vender divisas.

-Por supuesto que el IVA va a tener un impacto sobre el consumo; porque el aumento del IVA lo que va a hacer es reducir el ingreso real de los hogares disponible, o sea, aquella parte del ingreso que pueden destinar al consumo y al ahorro; lo que significa que tanto el consumo, como el ahorro de los hogares va a caer. Toda vez que el consumo pesa el 70% del PIB, tendría un impacto sobre el crecimiento del mismo.

**Asimismo, el Débito Bancario sólo afecta a sectores con mayor poder adquisitivo, que son los que están bancarizados, mientras que los sectores de bajos ingresos no lo están, por lo que quedan exentos del mismo. ¿No le parece?**

-Eso es relativamente cierto, pero no del todo, en el sentido de que una buena parte de las personas, que están incluidas en el mercado formal, por supuesto, están en esa condición porque, regularmente, las empresas pagan a través de cuentas-nóminas en los bancos. Sí va a tener un efecto; pero no un efecto, como el que puede tener el IVA, que constituye un tributo totalmente regresivo, es decir, afecta a quienes más consumen de su ingreso con mayor fuerza, y esos que consumen la mayor parte de su ingreso son, precisamente, los más pobres.

-Porque son los ricos los que tienen ingresos suficientes para ahorrar; mientras que los más pobres dedican casi toda la totalidad de su ingreso al consumo; por tanto, están sujetos a que esos bienes que consumen deban pagar IVA. En eso le va su sentido regresivo a este impuesto. Al igual que lo es el subsidio a la gasolina, si tomamos en cuenta que la gasolina es regalada en Venezuela al sector de la clase media y de la clase alta, que son los dueños de los carros.

-Este privilegio no lo disfrutan los más pobres, que son los que no tienen carros, y son los que, en verdad, corren con la carga de este subsidio; que sabemos que está alrededor de los 34 dólares por tanque, ya que el costo de oportunidad está en vender casa de un vecino; así por ejemplo, en Colombia un tanque está alrededor de eso, de 34 ó 35 dólares, y aquí ni siquiera cuesta un dólar. Pero lo más grave es que ese subsidio lo están pagando los pobres.

-En Venezuela hay muchas cosas que corregir. El petropoulismo es muy grotesco en este país. Eso de que un tanque de gasolina cueste menos de un dólar eso es inmoral, eso es contaminación, genera tráfico.

**¿Qué opinión le merece la reforma que se ha hecho a la Ley General de Bancos?**

-Primero que se trata de una ley muy engorrosa. Hay muchas cosas complicadas con respecto a la misma. En todo caso lo más importante es que desaparecen ciertas figuras de bancos, y bueno, ahora serían todos universales; aparte de que pasan a ser considerados un servicio de utilidad

pública. Si bien es cierto que el dinero es un bien público, el servicio bancario no, necesariamente, es público.

-El dinero es un bien público, pero lo que se estila a nivel mundial es que se le dé la concesión a los privados, para que lo entreguen por intermedio de créditos con la licencia del Estado. De modo que ese elemento de que el sector bancario es de utilidad pública genera preocupación, y esto, a su vez, genera desinversión en el sector. En un momento en que el sector requeriría que los dueños de bancos reinvirtiesen, aportasen capital para aumentar la musculatura financiera de esa banca, que viene de un proceso de recesión, de alta morosidad, si se aplican estas leyes lo que puede suceder es que se genere más miedo, además de problemas financieros, definitivamente.

**Entre los temores que se abrigan, precisamente, con respecto a la habilitación que ha solicitado el presidente Hugo Chávez, está el hecho de que pudiera por esta vía decretar una nacionalización de la banca en un momento coyuntural. ¿Qué cree usted al respecto?**

-La banca por naturaleza en cualquier parte del planeta depende del Estado, porque el Estado definitivamente es el que provee la base monetaria; es dueño de buena parte de los depósitos del sistema financiero y, por supuesto, es el que le da la licencia a los bancos, para que éstos operen, y además existen los fondos de garantía de depósitos, que también dependen del Estado.

-Sin embargo, lo que ocurre en Venezuela es que buena parte del activo, parte de la cartera de crédito ya está casi controlada por el Estado, en tanto que existen las denominadas gavetas, que obligan a la banca a colocar cierta parte de la cartera de créditos a ciertos destinos, que pre-establece el Estado. Desde el punto de vista del activo en ese sentido ya está bastante controlada la banca; desde el punto de vista del pasivo, igualmente, en el entendido de que buena parte de los depósitos dependen del Estado y desde el punto de vista del Capital también, habida cuenta de que hay muchos bancos del Estado.

-Yo creo que la palabra correcta, en lugar de nacionalización, sería estatización, porque la mayor parte de los bancos son nacionales. La estatización, tal y como está controlada la banca hoy en día, a mi me parece innecesaria. Sin embargo, no la descarto. No descarto que ello ocurra, aunque a esta altura el gobierno cuenta con todos los elementos para controlar la banca.

-Yo no veo necesidad desde el punto de vista del control político y del control financiero de estatizar a la banca. Yo creo que ya la banca con llamadas telefónicas y órdenes administrativas del Estado venezolano, prácticamente, pasa a ser controlada. Lo que sí no controla el Estado es cuánto del activo va a estar en títulos y cuánto del activo va a estar en créditos. Porque, si aun el Estado estatizase la banca por completo, eso es algo que va a depender de las condiciones de la macroeconomía.

-Si la economía está en recesión, como está actualmente, por supuesto, que la cartera de créditos tiene que disminuir, como porcentaje electivo tal y como ha venido sucediendo, y, al mismo tiempo, aumentar la cartera de títulos, esto porque, evidentemente, el gobierno cuando la economía está en una situación recesiva, entra en déficit, y aparecen, en consecuencia, los títulos del gobierno. El crédito disminuye en términos reales, y como proporción del activo de la banca; pero también aumentan las necesidades de financiamiento del

Fisco, y aparecen entonces las inversiones de los bancos en títulos del gobierno. Eso es lo que ocurre en una recesión.

-Durante una bonanza suele suceder lo contrario. El crédito aumenta velozmente, y el peso de la cartera de títulos del gobierno en poder de la banca disminuye, al menos de forma porcentual. Hoy en día estamos en una recesión. Es lógico que el crédito no esté creciendo, lo que refleja que la economía está estancada, y es lógico que con un déficit fiscal creciente, por supuesto, la banca tienda a empapelarse. Lo cual significa que la banca está tendiendo de una posición diversificada hacia una posición, donde está colocando los huevos en una misma canasta, esto es, en la canasta del Estado.

-Esto es preocupante de alguna forma. Pero de otra, necesariamente, no lo es por cuanto el Estado venezolano tiene las posibilidades de pagar sus títulos de deuda en bolívares. Más me preocupa a mí el repago de los títulos de deuda en dólares. Porque el Estado venezolano no puede imprimir dólares, pero en bolívares sí lo puede hacer, y lo que preocupa es que buena parte del endeudamiento, actualmente, y colocado, internamente, en Venezuela es dolarizado. Eso es una práctica que no solía darse en nuestro país. Pero se está dando. O sea, buena parte del endeudamiento que ahora el Estado contrata ahora no está denominado en la propia moneda, que imprime, sino en una moneda extranjera, y eso es una situación grave.

**Frente a esta alternativa también está sobre el tapete que el gobierno pudiera recurrir a la devaluación, y en los primeros días del año, precisamente, para aprovechar la recaudación completa de los doce meses. ¿Esta también, a su juicio, pudiera ser una posibilidad?**

-Sí, definitivamente, dada la situación de escasez de divisas que vive el país, la devaluación pareciera ser un hecho. Se están presentando dos elementos que, históricamente, han dado origen a las devaluaciones, y esto lo puedo decir sobre la base de un análisis, partiendo del año 1946 para acá: el primero es que la demanda de divisas exceda a la oferta, y actualmente eso ocurre en un 25%, lo cual es un exceso descomunal, muy grande de la demanda por encima de la oferta. Eso es lo que explica por qué el gobierno se endeuda para buscar divisas, y eso es lo que explica también por qué vende refinerías, por qué vende activos.

-Ya no puede vender reservas internacionales, y a eso voy, al segundo elemento, por cuanto las reservas se encuentran en una situación crítica, en un mínimo histórico. Las reservas no cubren más 4,40 meses de la demanda total de divisas; de las cuales 60% corresponden a la demanda de importaciones, y 40% corresponden a pago de deuda, compra de activos financieros, compra de activos reales en el exterior, fuga de divisas, etcétera.

-Esos dos elementos, cuando coinciden, hacen pensar que la escasez de divisas es tal que el gobierno se va a ver obligado a devaluar. El IVA aparece en buena medida para reducir de forma leve la necesidad de devaluar, es decir, se reducen las presiones; hay menos bolívares con qué comprar dólares, y, por tanto, la presión es menor sobre el tipo de cambio y sobre las reservas internacionales. Pero reducir la presión no quiere decir eliminar la presión, que sigue estando allí con una fuerza importante.

-De hecho, no es poco probable que, además de devaluar en el 2011, si se lleva a cabo en un porcentaje limitado, no es poco probable que en el 2012 el gobierno también tenga que devaluar. A menos que el precio del crudo se dispare por alguna perturbación en los mercados internacionales, que venga a

favorecer a la economía venezolana. Pero las señales que hay en la economía internacional, es que ésta va a crecer menos el año que viene, es decir, es de esperarse que pueda recuperarse el precio del crudo algo más, y que el año que viene el mismo esté entre 70 ó 80 dólares. Pero ese incremento no es suficiente para cubrir las enormes brechas, y cerrar los enormes desbalances entre la oferta y la demanda de divisas existentes en la actualidad.

**El presidente Chávez ha acusado al sector inmobiliario de hacer negociados con los recursos del pueblo, ¿usted cree que ese fondo que ahora se destinará a construcción de viviendas, solucionará el problema de la crisis habitacional?**

-De ninguna forma, lo que se requiere para resolver el problema de la vivienda es mucho dinero y, precisamente, el gobierno no puede hacer ese gasto; porque, dada la escasez de divisas, en la medida en que inyecte más bolívares tendrá más presión sobre esas escasas reservas de divisas que tenemos, y mayor presión sobre la tasa de cambio y sobre la tasa de inflación.

-Yo no creo que el gobierno esté en las condiciones macroeconómicas como para poder incurrir en los gastos de inversión, que permitan ir solventando la situación de la crisis de vivienda. Yo creo que más bien ésta va a empeorar. De hecho, hay serios problemas de gerencia. El propio presidente Chávez lo resalta, y se lo reclama a los ministros. La gerencia está del lado de los sectores no simpatizantes del oficialismo. De modo que ese es un problema muy grave. Yo no creo que se pueda solucionar hasta tanto no se produzca ese acuerdo del cual yo hablo. Sin involucrar al sector privado lo veo muy difícil.

**Hay algunos economistas, entre ellos Rodrigo Peraza, en entrevista para La Razón, de insincero y poco transparente en cuanto al manejo de las cifras. ¿Está usted de acuerdo con esta apreciación?**

-Definitivamente, en Venezuela hay graves problemas de rendición de cuentas y de transparencia, con respecto al manejo del presupuesto del Estado. De hecho, hay un presupuesto fiscal, pero también hay un presupuesto para-fiscal, además de un conjunto de fondos, como el Fonden y otros desde los cuales se manejan, pero no se le reporta al país, no se le rinden cuentas claras.

-Sí, en efecto, hay problemas de transparencia importantes, y hay manejos de fondos por canales que no son los tradicionales, como es el programa de las misiones que se saltan a los ministerios, aparte del gasto social parafiscal de Pdvsa, que hay que destacar este hecho, entre paréntesis, que ahora se está haciendo política fiscal desde la industria petrolera. En ese sentido, es difícil controlar la gestión del Estado.

-En Venezuela existe una situación de altísima preferencia por la moneda extranjera, aversión por la moneda local, y eso se debe a dos cosas: por una parte, a un proceso de inflación alto y persistente, que se padece en el país; por la otra, a la situación de riesgo político-jurídico que se ha impuesto. Ambas cosas producto de las características naturales del gobierno, del carácter petro-populista del mismo, que genera inflación, y el carácter revolucionario, que genera cambios en los arreglos institucionales, cambios en las leyes, cambios constitucionales; que dan lugar a una gran inestabilidad jurídico-político, que para nada ayuda al proceso de inversión real en el país.